

Novedades normativas

Supresión de derechos antidumping sobre importaciones de zapatillas con la parte superior de material textil y de lavaderos de acero inoxidable originarios de China

La [**Res. 0292-2025/SDC-INDECOPI \(pub. 26-1-26\)**](#) ha dispuesto la revocación Res. 043-2024/CDB-INDECOPI, que impuso derechos antidumping definitivos a las importaciones de zapatillas con la parte superior de material textil originarias de China.

A su vez, la [**Res. 001-2026/CDB-INDECOPI \(pub. 25-1-26\)**](#) ha dispuesto la imposición de derechos antidumping definitivos sobre las importaciones de lavaderos de acero inoxidable de un peso menor a 23 kilogramos, originarios de China.